EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 6 de Octubre 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.909

†

DOÑA FRANCISCA SANZ REDONDO

ha fallecido en Dueñas

el día 4 del corriente á los 78 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Pedro, Casto y Domingo Muñoz, hijas políticas, nietos y demás parientes, testamentarios y amigos

Suplican á todos sus conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, por cuyo acto de caridad quedarán agradecidos.

Se venden

Pequeños solares propios para industrias, talleres, cantinas ó viviendas, en el terreno cercado, frente al fielato de Mercado y junto á la casa de la Marina, en la carretera de Valladolid.

En la imprenta de este periódico se dará razón del precio y su dueño.

Garbanzos nuevos

No comprar sin ver antes los que se han recibido en esta casa, legítimos de Salamanca de varios tamaños á diferentes precios.

Se garantiza su finura y se dán muestras gratis.

Bacalao Escocia, el kilo 1'50.

LA ESPERANZA

Plaza Mayor, 14.

Pancracio Arránz

Gran liquidación

solo por quince días; gran barato en corsés

Calle Mayor pral., número 88

Perpétua Arroyo

A las señoras

Se hospeda en el Hotel Samaria, habitación núm 8, el representante del comercio de novedades de los Sres Lafuente Hijos, de Valladolid, con un abundante muestrario de confecciones de señora y las más altas novedades para vestidos.

Horas de diez á doce mañana y de tres á cinco de la tarde.

Previo aviso, pasará á domicilio.

DIÁLOGOS AGRÍCOLAS EN EL COTO DEL PROGRESO

SUMARIO.—Desde Villada al coto.—Programa del sport.—Visita del coto.—Sección de plantas forrajeras.—Ganados.—Sección de barbecho.—Idem. de cereales.—Las segadoras y los cotos redondos.—Innovación en las segadoras.—Gallineros ambulantes.—Sección de legumbres, tubérculos y raices.—Viñedo.—El soto occidental y los conejos.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

—¿Y no se oponen ó se quejan—dijo el rioseeano—los dueños de las indicadas fincas de que las aves penetren en ellas?

—Al contrario, están muy satisfechos y harto agradecidos porque dicen que las gallinas limpian los campos de semillas y de insectos perjudiciales, y en cambio dejan allí la *gallinaza*, que es un excelente abono. Este agradecimiento data desde el primer año en que instalé aquí mis seis gallineros ambulantes. Había empezado á desarrollarse la langosta en los campos de los pueblos inmediatos hacía dos ó tres años; y á pesar de los medios empleados contra ella, incluso la gasolina, no habían conseguido extirparla más que á medias.

Entonces fué cuando ofrecí mis flamantes gallineros, que en aquella fecha contenían 600 aves, las cuales en unas cuantas semanas limpiaron casi completamente los campos de langostas, y al revivir el año siguiente el poco canuto que dejaron, se lanzaron las aves sobre los nacientes insectos y no quedó ni uno.

Entonces fué cuando, por agradecimiento, me autorizaron los ayuntamientos de esos pueblos para llevar mis aves por sus campos siempre que me convenga y que no haga daño las cosechas.

—¿Y en dónde duerme ó se cobija el conductor durante la noche y las lluvias?—preguntó el de Sahagún.

—En una berlina que hay en la delantera de este gallinero—dijo el señor Soto á tiempo que abría una portezuela.— Aquí tiene su cama y en este aparador los comestibles y el agua, que se le trae todos los días con un caballo encargado de trasladar los gallineros. Éste ocupa siempre el centro del círculo y le conocemos con el nombre de *gallinero berlina*. Los otros cinco reciben el nombre del color que tienen.

—¿Y en dónde se cobijan las aves cuando llueve ó sobreviene tempestad?

—En los gallineros si la lluvia es transitoria; pero si continúa, son llevados éstos á los cobertizos del soto, de donde no vuelven á salir hasta que cesa la lluvia ó se ha derretido la nieve.

—Dispénsenos usted, señor Soto—dijo el rioseeano,—si le molestamos con tantas preguntas; pero como no hemos visto ningún gallinero ambulante, tenemos no sólo curiosidad, sino gran interés por todo lo que se refiere á esta industria tan útil y que estamos dispuestos, por lo menos yo, á instalarla en nuestros pueblos

—Ya les indiqué á ustedes desde que llegaron que mi mayor placer sería complacerles en lo que pueda—repuso el señor Soto.

—Pues otras dos preguntas quería dirigir á usted: una sobre el peligro que corren los gallineros de ser robados, singularmente cuando están lejos de la casa del coto, de noche, ó en el monte ó en la dehesa; y otra sobre el modo de enseñar á las aves á que se alojen en los gallineros.

—Esto último es muy sencillo—contestó el Sr. Soto.—Para ello no hay más que colocar desde el primer día el nuevo gallinero en el corral de las aves, en el cual no deberá haber ningún otro gallinero. Al anochecer se introducirán en él las gallinas á mano, una á una, y después de estar ya todas, se cerrará la portezuela. No pudiendo éstas salir, se verán obligadas á pernoctar en los travesaños ó varas que hay en el gallinero. A la mañana siguiente se abrirá la portezuela y saldrán las aves al corral, donde se las echará que comer y no habiendo, como he dicho, ningún otro gallinero en éste, lo probable será que las gallinas, al anochecer, se recojan espontáneamente en el gallinero ambulante, y si algunas se retraen se las introducirá á mano; y sucederá que después de pocos días todas se acostumbrarán no solo á pernoctar, sino á poner sus huevos en los nidos del nuevo gallinero, en cuyo caso ya se las puede llevar al campo, teniendo cuidado de cerrar las portezuelas antes de emprender la marcha y de no volver á abrirles hasta después que se hayan tranquilizado estas tan alborotadizas aves.

El peligro de los ladrones se evita cerrando las portezuelas por la noche con llaves que recoge el guardaaves y procurando que éste sea un joven valiente y que no se olvide nunca de tener en la berlina una escopeta ó un revólver.

En tanto que esto decían, observaron que las gallinas empezaban á recogerse una á una en los respectivos gallineros, pues se acercaba la postura del sol, que es cuando ellas acostumbran á hacerlo; y que un caballito blanco tenía ya puestos los arreos para enganchar los gallineros, una vez puesto el sol ó recogidas todas las aves y llevarlas á otro paraje.

—Otro método conozco de criar multitud de gallinas y de pavos sin necesidad de gallineros portátiles, los cuales son muy útiles cuando hay que llevar las aves á tales distancias que se hace necesario que pernocten en el campo.

Pero cuando no hay esa necesidad se puede acudir al recurso de incubar huevos de gallinas con pavas, las cuales se prestan á ser conducidas con las crias—como si fuera un rebaño de ovejas—por los campos, los montes y las dehesas, para lo cual es suficiente un muchacho ó una joven de diez años en adelante.

—Continuando su paseo entraron en la sección cultivada de legumbres, tubérculos, raices y otras plantas. La recolección de las legumbres estaba ya muy adelantada. Se veían muchos y voluminosos montones de lentejas, yeros, muelas, garbanzos, y guisantes—en rama todos—para ser llevados á la era.

La cosecha se anunciaba asombrosa, pues hasta los tubérculos y raices acusaban gran desarrollo á juzgar por el de sus tallos. Las demás plantas prometían tambien buena cosecha. Tanto de las unas como de las otras, se cultivaban allí multitud de selectas variedades, obteniendo la preferencia aquellas que en previos ensayos practicados en anteriores años habían dado superiores resultados. Figuraban en primer lugar, entre las patatas, la *magnum bonum*, la *early-rose* y otras variedades preciosas, y lo mismo ocurría con las remolachas, nabos y demás plantas de esta sección.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 de Octubre 1902

Sr. Director

Todo está pendiente del regreso de la Corte.

Es la frase de rigor en los círculos políticos.

Se atribuye extraordinaria importancia al primer Consejo de ministros que presida el rey, pues es natural que en él exponga el Sr. Sagasta el programa parlamentario del gobierno.

La próxima campaña legislativa será, según todos los anuncios, por todo extremo accidentada y movida pues la inactividad manifiesta del gobierno—salvo alguna excepción—tiene que provocar rudos ataques por parte de las oposiciones, hasta el punto de que la más gubernamental, la conservadora, no será la menos parca en ellos según propósitos claramente manifestados por su jefe el Sr. Silvela.

Según parece, este desiste de reunir como se había dicho, á los prohombres de su partido y se limitará á cambiar frecuentemente impresiones con ellos sobre los asuntos de actualidad marcando la actitud de la Unión conservadora acerca de los mismos.

En vísperas de reanudarse las sesiones es cuando el Sr. Silvela convocará á la minoría en pleno.

—

Y siguen los rumores de crisis y los comentarios acerca de lo que pueda suceder cuando regrese la Corte y la política recobre su actividad.

Los partidarios de echar carne á las fieras no se contentan ya con dejar un hueco para que entre el Sr. Santamaría de Paredes, cuyo talento é historia política le hacen digno de ser ministro, máxime ahora en que ha sido profesor de derecho político del rey. Quieren también, y así lo afirmaban hoy, que entre en el gabinete el Sr. Merino, á quien sin duda vería con sumo gusto en tan alto puesto el jefe del gobierno, antes de dejar él de serlo por inflexible ley de la vida.

Como lo contaron, lo cuento.

—

El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, que anoche regresó de su escursión al castillo de Mos, ha visitado hoy en su domicilio al señor Sagasta.

Claro es que, además de las frases de cortesía entre dos antiguos amigos y correligionarios, hablaron de las próximas tareas en el Parlamento.

—

Esta mañana un número considerable de *horteras* han recorrido las principales calles de esta villa y corte en imponente manifestación, pidiendo el tan deseado descanso dominical.

En actitud agresiva obligaron á cerrar las puertas de los comercios, y rompieron las lunas de los escaparates de aquellos comercios que no lo hacían con la premura que ellos deseaban.

La manifestación estaba autorizada por el gobernador civil Sr. Barroso, inspirado sin duda en las santas doctrinas de su ilustre jefe el Sr. Moret.

En la calle de Mesón de Paredes logró el Sr. Aguilera alcanzar á los alborotados dependientes.

El *gran* Aguilera les prometió hacer cuanto pudiese para el logro de sus deseos Grandes aplausos acogieron las palabras de nuestro alcalde, que bastaron para que se disolviera la manifestación.

Con motivo de estos alborotos fueron detenidos cuatro de los más exaltados dependientes.

¡Se impone el descanso dominical!

Remohete.

A través de la frontera

Se acabó el carbón

Por los telegramas recibidos del extranjero sabrán nuestros lectores la crisis de carbón desarrollada en los Estados Unidos.

En un pueblo fabril como el yanki, la carestía de tal combustible es de una gravedad espantosa que, abandonando los límites locales, puede alcanzar á todo el mundo. Es inútil, por lo tanto, encarecer su importancia.

Tampoco debe extrañar que el mismo presidente Roosevelt haya tomado directamente cartas en el asunto, de vital interés para la nación.

Los aprovisionamientos de carbón se hacen tan difíciles, que se ha cotizado la tonelada á veintitres dollars, y lleva tendencias el alza.

Como resultado de una conferencia habida

M.C.D.2022

en Casa Blanca entre el presidente y los ministros, han sido citados los representantes de los ferrocarriles transportadores de carbón y el presidente del sindicato de mineros para celebrar una entrevista con Roosevelt, cuyo acto tendría lugar ayer.

Algunos se han negado á la invitación, habiendo declarado el presidente de una compañía ferroviaria que no quiere trato alguno con los propietarios de minas ni con los mineros.

La alarma cunde por todas partes. Las fábricas anuncian el paro por falta de combustible, en las casas se emplea el gas para la cocina y hasta los panaderos se proponen subir el precio del pan.

Como triste complemento de cuanto llevamos dicho, han salido los vicarios de Zarauz de aquellas tierras con la música de que se presenta un invierno de los más crudos que se han conocido.

El porvenir no tiene nada de halagüeño y se debe en primer término a los dichosos *trusts* americanos.

El gobernador del Estado de Nueva York ha hecho, en nombre del partido demócrata una importante declaración, en la cual protesta enérgicamente contra los *trusts* que establecen verdaderos monopolios, destruyen la concurrencia y son igualmente perjudiciales al productor y al consumidor.

Se ha pronunciado especialmente contra los monopolios del carbón y concluye sosteniendo que las minas son propiedad nacional y la explotación de las minas de antracita una de las prerrogativas del derecho de soberanía.

Dice que en la región de Pensilvania se encuentra la antracita en exhuberante cantidad, pidiendo que el Estado los explote en interés del mismo pueblo.

Lo cierto es que la falta de carbón paralizará muchas industrias y se creará un estado de cosas que no sabemos á dónde puede llegar.

Los yankis inventores de todos los *trusts* imaginados han formado el del carbón, olvidando que la carestía de tal artículo les perjudica a ellos en primer término.

Allí va á ocurrir algo gordo y van á hacer buena nuestra proverbial frase de «se acabó el carbón».

Habrá que echar mano de la leña.

Reyes.

La protección á la industria

Merece conocerse como se proteje á industria en Alemania, según ha evidenciado un hecho reciente:

La Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante había anunciado un concurso de locomotoras, y presentaron proposiciones diferentes casas extranjeras y una española, la cual fijó precios más bajos que las Fábricas inglesas, francesas y belgas; pero la contrata se ha otorgado á una casa alemana, que dió un precio inverosímil para construir las locomotoras.

Esto ha llamado la atención y se ha inquirido cómo podía trabajarse tan barato. De las averiguaciones resulta que la constructora no tenía trabajo, y ante la inminencia de despedir el personal, se dirigió al Gobierno alemán exponiéndole la conveniencia de conseguir el contrato con la Empresa de ferrocarriles españoles, para lo cual necesitaba protección; y el Gobierno del Imperio, que es propietario de los caminos de hierre de aquel país, por lo que se halla interesado en contar con buen personal constructor, y que es un protector acérrimo de la industria, ha concedido á la Fábrica constructora de locomotoras una subvención que le ha permitido ofrecer á España unos precios que la pusieran en condiciones exeepcionales para obtener la abjudición de la obra, como la ha obtenido.

Compárese la conducta de los gobernantes alemanes con la de los españoles... y quedarán explicadas perfectamente las grandísimas dificultades con que aquí luchamos para el desarrollo y prosperidad de nuestras industrias.

Obras públicas

Ayudantes y sobrestantes

Ayer firmó el rey el decreto del ministerio de Agricultura fusionando los cuerpos de ayudantes y sobrestantes de Obras públicas.

Las principales disposiciones son las siguientes:

Los cuerpos de ingenieros ayudantes, ayudantes y sobrestantes formarán en lo sucesivo uno solo, que se denominará cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas.

Las vacantes que ocurran de ingenieros ayudantes se amortizarán.

El cuerpo le constituirán auxiliares primeros, auxiliares segundos, auxiliares terceros y auxiliares en prácticas.

El ingreso se verificará por esta última clase mediante oposición.

En ella permanecerán dos años, al fin de los que, previo informe del Consejo de Obras públicas, ordenará el gobierno su ascenso, por antigüedad, á la clase de auxiliares terceros.

Los ascensos de una categoría á otra dentro de cada clase será por antigüedad, y de una clase ú otra por concurso entre los de la inferior inmediata.

Consígnanse las reglas según las cuales ha de formarse el nuevo escalafón, sobre permanencia en determinadas categorías, ascensos, provisión de vacantes, etc.

La plantilla del nuevo cuerpo será la siguiente:

Auxiliares primeros: 10 jefes del negociado de segunda clase y 30 de tercera.

Auxiliares segundos: 60 oficiales de Administración de primera clase, 90 de segunda y 156 de tercera.

Auxiliares terceros: 254 oficiales cuartos de Administración.

Auxiliares en prácticas: 384 oficiales quintos de Administración.

En Carrión

Los Juicios por Jurados

Hoy ha tenido lugar la vista de la causa seguida por infanticidio, contra Manuela Prieto Gómez, de Guardo.

El público ha sido excesivo por informar por vez primera el letrado de esta ciudad, don Enrique Salomón.

Se trataba de sí la Manuela, que es de estado viuda, desde hace más de quince meses, había dado á luz en las primeras horas de la mañana del 15 de Marzo último y dado muerte por asfixia al feto, metiéndole después en un cajón con tierra y piedra.

Han declarado ademas de la procesada tres testigos, é informado dos peritos, habiendo resultado toda esta prueba desastrosa para la acusada.

Los informes del Sr. Caneja, sosteniendo la acusación y el del Sr. Salomón afirmando la inocencia, admirables. El resumen del señor Presidente, claro é imparcial.

El Jurado ha declarado la culpabilidad de la procesada y en el segundo juicio pidió el Sr Caneja para la Manuela la pena de 3 años; siete meses de prisión correcciona, accesorias, costas y abono de prisión preventiva, por considerar que los hechos realizados por la misma eran constitutivos de un delito de infanticidio cometido para ocultar su dehonra, y el señor Salomón disentió únicamente del señor Fiscal en que la pena que debía imponerse á la procesada era la de tres años, seis meses y 21 días de prisión y demás peticiones hechas por el mismo, acordándolo así el Tribunal.

3 Octubre 1902.

* * *

Hoy 4 se ha suspendido la sesión de la causa que estaba señalada, por robo, contra German Pérez y otro, de este Juzgado, por haberse conformado los procesados con la petición fiscal.

* * *

El lunes próximo se celebrará la vista de la causa seguida por homicidio y lesiones graves de este Juzgado, contra Amando, Bruno, Perfecto y Jesús Magdaleno Rojo.

Esta vista ha despertado muchísimo interés por ser el pueblo del hecho, Villasirga, que está muy próximo á esta ciudad y ser primos dobles carnales los que mutuamente se acometieron.

Olmos.

El suceso de anoche

En el piso principal de la casa número 6 de la calle del Arbol del Paraíso, vive don Félix Muñóz, oficial joyero del Sr. Cantuche, teniendo para su asistencia á Abilio Domingo, ordenanza de la Administración de Correos, con su familia ó figurando aquel como huésped de éste, hecho que no hemos podido comprobar.

Según se nos ha referido, el suceso ocurrió como á las doce y media de la noche, momentos después de haber regresado el referido señor Muñóz de la inauguración de la sociedad de baile *La Amistad*, de que es presidente, acompañado de la esposa del Domingo, que estuvo sirviendo el ambigú.

Apenas el Domingo penetró en la casa se oyeron gritos de auxilio, acudiendo algunos vecinos que encontraron herido al Muñóz, apresurándose á dar conocimiento al sereno de la vereda, el cual detuvo en la calle de Gil de Fuentes al Domingo, que llevaba en los brazos á un hijo suyo, de corta edad.

Inmediatamente se avisó al Juzgado, personándose el juez municipal Sr. Rodríguez acompañado del actuario Sr. Páramo y forense Sr. Donis.

El herido

Este lo fué con una navaja de pequeñas dimensiones, apreciándosele dos heridas en el costado y otra detrás de la oreja calificadas de menos graves, quedando el Sr. Muñóz guardando cama en su domicilio.

El agresor

Lo fué, sin que hayamos podido averiguar la causa de su determinación, Abilio Domingo el cual fué conducido á la prevención municipal hasta la mañana de hoy en que ha sido conducido á la cárcel después de haber estado en el Juzgado, ampliando la declaración que prestó anoche.

EN LA DIPUTACIÓN

La sesión de hoy que ha carecido por completo de interés, ha sido presidida por el señor Polanco, habiendo asistido los señores Diez, Herrero, Martínez, García Benito; Inguanzo, Jubete, García de los Ríos, Calderón, Santander, Diez-Quijada, Merino Miguel y Merino Ortiz.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión del sábado se entró en el

Despacho ordinario

mereciendo únicamente mención especial un informe de la Comisión de Gobernación en el que propone que no habiendo ofrecido el excelentísimo ayuntamiento las casas contiguas al teatro para la edificación de una casa para oficinas de la provincia, teniendo en cuenta el acuerdo tomado en una de las sesiones del mes de Agosto, se adquieran las casas de doña Loreto Martínez de Azcoitia de las calles de Burgos y Tarasca, siempre que las dé libres en un plazo de tres meses.

Terminado el despacho ordinario el señor García de los Ríos rogó á la Comisión de Beneficencia emitiera informe en la proposición de varios señores diputados sobre la necesidad de celebrar en el mes he Septiembre próximo un concurso agrícola y minero con objeto de que pudiera en su caso, consignarse cantidad en el presupuesto.

El señor presidente indicó que trasmitirla el ruego á la Comisión respectiva.

El Sr. Calderón solicitó después seis días de licencia que le fueron concedidos.

Orden del día

En esta se aprueban varios dictámenes que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior y se ratifican acuerdos tomados por la Comisión provincial, levantándose la sesión y señalandose para la de mañana el despacho de los asuntos pendientes.

NOTICIAS

En la Unión Palentina

Anoche celebró una velada en su amplio salón de la calle de Gil de Fuentes, esta maciente sociedad cuyo principal objeto es el de los socorros mútuos.

Desde mucho antes de la hora anunciada, se hacía difícil penetrar en el salón.

En el bonito escenario se representó en primer lugar el juguete de D. Mariano Pina, *Carambola y Palos* cuyo desempeño corrió á cargo de la Sra. Peña y de los Sres. Flores, Silva y Colmenare (A).

Después se puso en escena *El Teniente Cura*, obra de los Gil y Romea, cuya ejecución estuvo encomendada á la Sra. Peña y á los señores Colmenares (M)., Antolín Serrano, Alonso (A). y el niño Cuesta.

Como final se representó el sainete *Los Palos Deseados*, que fué interpretado por la señora Blanco y los Sres. Bernabeu, Gutiérrez y Colmenares (M).

No hemos de detallar la labor de cada uno de los aficionados que tomaron parte, algunos ya bastante conocidos y aplaudidos como tales, antes de ahora; pero sí merece un aplauso especial la Sra. Peña, en quien más que una aficionada, vinos una actriz que bien pudiera figurar en alguna compañía, mejor que otras muchas que pasan como tales.

La Sra. Blanco, no pudo lucir, ni apreciársela, debido á la índole del trabajo de brocha gorda que hizo, pero se nos figura que no han de faltarla facultades.

El público premió á todos con aplausos, que tampoco nosotros les escaseamos, y muy especialmente al veterano Luis Alonso, organizador de estas veladas.

Y después de agradecer á la junta las inmerecidas deferencias y atenciones de que nos hizo objeto, terminamos por hoy deseando nueva ocasión de volver á aquel salón.

Los gastos de primera enseñanza.

Según una Real orden del ministerio del ramo, los ayuntamientos incluirán en sus presupuestos, desde 1903:

1.º Los gastos de arrendamientos de casas escuelas y habitaciones de los maestros, así como los de construcción y reparación de locales, según lo prevenido en el artículo 12 de Real decreto de 26 de Octubre de 1901.

2.º Los demas gastos de carácter voluntario que tengan por conveniente establecer los ayuntamientos en pro de la enseñanza pública, y los premios y nuevas retribuciones convenidas que se hayan concedido á partir de 1.º de Enero próximo pasado, de conformidad con lo resuelto en la Real orden de 14 de Junio último y artículos 74 y 75 del Real decreto de 14 de Septiembre siguiente.

Con motivo del paso del tren real se ha dispuesto que vigilen la línea férrea en esta provincia 150 guardias civiles.

Los ayuntamientos de Becerril de Campos y Osorno han remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* los anuncios de subasta del impuesto de consumos.

El tren Real

Mañana á las 3 34 de la tarde pasará por la estación de Venta de Baños, la familia real que regresará á la Corte.

El gobernador civil Sr. Acosta, ha solicitado del señor jefe de estación, que se habilite un tren que á hora cómoda, pueda llevar á Venta de Baños á las autoridades y Corporaciones de la provincia que han de cumplimentar á S. M. en la referida estación y cuantos viajeros lo soliciten.

A las dos de la tarde no había aun recibido contestación completa el señor gobernador civil de la Compañía del ferrocarril, porque ha sido preciso solicitar de Madrid el oportuno permiso.

Para que lás autoridades y Corporaciones puedan hacer el viaje con comodidad, se ha resuelto definitivamente que salga un tren á las 2'15 de la tarde y que regrese después de haber pasado SS. MM.

Si la Compañía del ferrocarril autorizase expender billetes para dicho tren, lo daríamos á conocer en la mampara de anuncios de nuestra redacción; pues es de esperar que si hace buen día y el referido tren admite viajeros, sean muchos los que vayan á Venta de Baños á presenciar el paso del joven monarca.

* * *

A última hora sabemos que la Compañía del ferrocarril ha accedido en un todo á los deseos del señor gobernador, y el tren referido será especial de viajeros, pudiendo viajar en él á más de las autoridades cuantos adquieran billete.

Felicitamos al Sr. Acosta por su gestión.

Ayuntamiento de Palencia

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de veintiseis de Septiembre último, la formación de una estadística de las personas ó familias á quienes se conceda la asistencia médico gratuita en conformidad á lo dispuesto en el reglamento especial de beneficencia municipal y el general para el servicio benéfico sanatorio de los pueblos de 14 de Junio de 1891, se hace saber al público para que los vecinos que se consideren con derecho á dicha asistencia lo soliciten del Municipio en el término de quince días en las oficinas de la secretaría de dicha Corporación donde se les facilitará medios de verificarlo.

Palencia 5 de Octubre de 1902.—El alcalde, *G. Colombres.*

El papa y los jesuitas

El periódico *Daily Chronicle* publica un despacho de Roma llamado á producir honda sensación.

En él se dice que en todo el elemento eclesiástico de la ciudad eterna, se concede importancia excepcional á la audiencia concedida por Su Santidad León XIII al general de la Compañía de Jesús y provinciales de la misma orden en todas las naciones, los cuales parece que han declarado someterse en un todo al

M.C.D.2022

Pontificado y hallarse dispuestos á defenderle á riesgo de su misma vida.

El Papa, muy conmovido, pronunció una sentida alocución, expresando su esperanza en el próximo término de las persecuciones religiosas en los países latinos.

Ha fallecido en Dueñas la señora D.ª Francisca Sanz Redondo, madre de nuestro querido amigo el catedrático de Retórica de este Instituto D Pedro Muñoz.

Reciba este así como su atribulada familia nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que lloran.

También ha fallecido en Villarramiel don Cipriano Lesmes Prieto, á cuya apreciable familia acompañamos el dolor que les produce la desgracia.

El temporal de aguas en que hemos entrado retrasará las operaciones de recolección de la uva y esto perjudicará notablemente á los vinicultores

---

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros 95 operaciones de ingreso por valor de 506 y 1 de salida por 800 pesetas.

El capitán del arma de caballería, que perteneció al Regimiento de Talavera, de guarnición en esta capital, D. José Plá, ha salido hoy en el tren correo procedente de Galicia, con dirección á Valladolid, donde ha sido destinado recientemente á la comisión liquidadora afecta al de Farnesio.

Al despedirse esta mañana de nosotros, nos rogó que en su nombre lo hiciéramos de todas aquellas personas, á quienes la falta de tiempo le ha impedido á el hacerlo.

Lamentamos la ausencia del Sr. Plá, deseando que en la vecina capital encuentre pronto tantas amistades como aquí deja.

A los militares cazadores

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra lo que sigue:

«1.º Los capitanes generales y comandantes generales podrán conceder licencias gratuitas de caza y de armas para cazar á los oficiales generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, músicos mayores, armeros y silleros, así como á todo el personal de los demás cuerpos del ejército comprendidos en el art. 5.º de la ley adicional á la constitutiva del ejército de 19 de Julio de 1889 (C. L. número 341)

2.º Los retirados con sueldo, incluso las clases é individuos de tropa en dicha situación que lo disfruten, serán también objeto por parte de dichas autoridades del mismo beneficio.

3.º También le disfrutarán los caballeros de San Fernando, siempre que hayan obtenido la condecoración en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 de Mayo de 1902.»

Una denuncia

La junta del Colegio médico ha denunciado ante el señor gobernador civil, á un vecino de Grijota, que titulándose curandero, se permite no solo hacer manipulaciones y aplicaciones externas de ciertos medicamentos, y preparados con el fin de tratar enfermedades ó defectos físicos, sino que también ordena el uso interno de algunas sustancias medicinales, invadiendo de este modo las funciones del médico.

En la inspección de vigilancia está depositado un llavín encontrado en la vía pública, que puede recoger su dueño previas señas.

El ayuntamiento de Villada ha acordado construir por administración dos abrevaderos para los ganados.

Vacante

El ayuntamiento de Villasarracino anuncia vacante la plaza de farmacéutico, dotada con el haber anual de 300 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

El Ayuntamiento de Villasila y Villamelendro, ha remitido al gobierno civil para su aprobación el presupuesto ordinario.

Ha sido dado de alta para los efectos de la ley de accidentes del trabajo, el obrero de Barruelo, Lucio Blanco Macias.

El diputado provincial Sr. D. Filiberto de Prado Salas, ha justificado su imposibilidad para asistir á las sesiones que la Corporación está celebrando.

La guerra en Filipinas

Un telegrama de Manila recibido durante la pasada noche, dá cuenta de un encarnizado combate librado por una columna americana con los moros de Mindanao.

El hecho ocurrió en el distrito de Maciu, donde el enemigo se había parapetado en numerosos fuertes de campaña.

Cuarenta de éstos cayeron en poder de los americanos, quedando muertos un centenar de moros

El datto de Chabugatan ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en el combate.

El general Davis ha concedido un armisticio á fin de dar ocasión á los demás dattos á hacer la paz.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Arsenio Prieto González, hijo de Arsenio y Petra, Pastores, número 16.—Cándida Tagueros Bodero, hija de Julián y Evarista, Barrio de Allende el Rio, 13 —Ceferina Rodríguez Campos, hija de Daniel y Julia, San Juan de Dios, número, 14.—María del Rosario Cabo López, hija de Timoteo y Laurentina, Zapata, núm. 25.

Matrimonio—Modesto Abril Caldelas, Villamartín de Campos, de 25 años, con Eufemia Ovejero Quintano, de Grijota, de 26 años.

¡Tened cuidado!

Todos aquellos que, sufriendo de anemia ó de clorosis, veis en el hierro libertador el remedio supremo para vuestros males. No os olvideis de que existen imitadores y falsificadores que con encarnizamiento se consagran á reemplazar el *Hierro Bravais* en gotas concentradas, por lo mismo que conoce el gran favor de que goza entre las mas grandes celebridades médicas del mundo entero.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

CONSULTA MÉDICA-ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés faja de aluminio para reducir el vientre conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 13 y 14 de Octubre próximo en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—Santa Justina, San Sergio, San Marcos y San Augusto.

En San Francisco comienza la novena que las hijas de María consagran á su segunda patrona, Santa Teresa de Jesús. Todos los días á las seis y media de la tarde expuesto su divina magestad se rezará la estación y el santo rosario, al que seguirá la novena y lectura de un capítulo de la vida de la santa, escrita por ella misma. El último dia que será el 15 habrá comunión general en la S. I. Catedral y sermón por la tarde en San Francisco.

En las Carmelitas se principia también el novenario á Santa Teresa á las cinco y media de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento.

En Santa Clara, se celebrarán los ejercicios del primer martes de mes en honor de San Antonio. Por la mañana misa á las ocho. Por la tarde á las seis y media se expondrá á Su Divina Majestad se recitará la estación y el rosario, plática y solemne reserva.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Mitin anarquista

MADRID 6 (10)

En Cádiz se celebró ayer un mitin anarquista, en que se pronunciaron discursos avanzados sobresaliendo por sus violentos ataques contra lo existente el de Teresa Claramunt, que abogó por el amor libre.

—

Los mineros yankes

MADRID 6 (10'30)

Los telegramas de Washington participan que Roosevelt, cree que el conflicto de los mineros corresponde resolverle al Estado de Pensilvania.

Caso de agravarse la situación—ha dicho Roosevelt,—se emplearían las fuerzas del ejército federal para reprimir á los huelguistas.

—

Varias noticias

MADRID 6 (14)

Han conferenciado el ministro de Hacienda y el Sr. Bauer acerca de la formación de un Sindicato de francos para proceder al emprésitito sobre las minas de Almadén.

Esta tarde celebrarán Consejo los ministros.

El conde de Romanones se encuenera muy mejorado.

El Sr. Rodrigáñez ha declarado que no concederá permiso al Banco para emplear el oro de reservas en la adquisición de papel exterior.

Lotería Nacional

Hay décimos á 10 pesetas

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

En la misma Administración se venden billetes para la rifa naval, que se ha de celebrar el día 31 de Octubre.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 139

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

e despegarán y arrancarán las uñas, y el dolor la obligará á hablar.

—Sin embargo, desconfio también.

—Y luego la ahorcarán...

—Aunque declare.

—Se entiende.

—Si, porque el ofrecerle el perdón de la vida no ha de ser sino para que se decida á declarar la verdad.

—¡Vive Dios!... ¡Traidores por todos lados, en todas partes!... Yo acabaré con ellos.

—¿Es decir que resolveis?...

—Atormentarlos para que revelen el secreto que tanto nos importa.

—Bien.

—Y después...

—Comprendo, señor,—dijo Bruno con horrible frialdad.

—Tú harás que dentro de una hora...

—Apenas salga de aqui me apoderaré de ellos, los encerraré en distintos calabozos, y con cuerdas, fuego y...

—No tengas compasión.

—Ignoro lo que significa esa palabra.

—Bien, eres mi único servidor leal, y té recompensaré como mereces.

—Gracias, señor.

—Ahora encierra á esos miserables...

—Antes, señor, podriamos pensar...

—¿En qué?

—En don Rodrigo.

—¡Oh!...

—Como no podemos atormentarlo...

—Ese también...

—Es preciso evitar que vuelva:

—¿No ha muerto Juan León?

—Si.

—Entonces...

—Hemos evitado el golpe por ahora.

—Mendo y Sancha, van á morir.

—Queda el maldito Hechicero

Don Nuño se estremeció, miró en torno suyo con recelo como si temiera ver á Pelayo, y luego dijo:

—¡Oh!... No puedo dominarme... ese hombre me infunde pavor...

—Es atrevido y debemos temerle.

En aquel momento sonó un golpe en una de las paredes de la cámara.

El conde no pudo contener un grito ahogado de terror.

Bruno palideció.

Callaron ambos.

—García,—gritó al fin el conde.

Presentóse un paje á los pocos momentos.

—¿A donde,—le preguntó don Nuño,—dá esa pared?

—Al que llaman salón antiguo de los escuderos,—contestó el sirviente.

—¿Quién lo habita?

—Nadie, ni entra alma viviente en él.

—Te equivocas.

—Señor, ni siquiera está amueblado.

—Ahora hay gente en él.

—Lo dudo.

—He dicho que si, villano.

—Señor...

—Acaba de sonar un golpe...

—Si quereis que vaya á ver...

—Si, corre...

—Sin detenerme.

—Escucha...

—¿Qué más?

—Lleva el puñal en la mano, y al que encuentres...

—Le haré venir.

—No.

—¿Entonces?...

—Mátalo,—replicó don Nuño.

—¿Sea quien fuere?

—Sí.

—Pero...

—Mátalo ¡por Satanás!

—Bien señor.

—Y si yerras el golpe...

—Lo sentiré.

—Sí, debes sentirlo, porque mandaré que te ahorquen.

—Señor...

—No pierdas tiempo.

—El paje, no muy tranquilo: y pálido como la cera, salió.

—Decías,—repuso el conde, dirijiéndose á Bruno.—que el Hechicero...

—Llegará á saber la muerte de Juan León.

—Ha sucedido lejos...

—Pero hay que tener en cuenta una circunstancia.

—¿Cuál?

—Que el caballo que montaba Juan, así que se sintió libre, tomó el mismo camino que había llevado, y puede ser que haya vuelto á casa de su amo, el cual será uno de los cómplices del Hechicero.

—¡Vive Dios!—exclamó don Nuño con acento de despecho.

—Ya veis...

—¡Oh!... Entonces ya sabrá el Hechicero que Juan León se ha quedado en el camino.

M.C.D.2022

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de SEGUROS

Seguros marítimos. Seguros contra incendios

Capital social: Pesetas 1.000.0000

Valores depositados en garantía: Pesetas 12.000.000

Administradores

Banco Asturiano de Industria y Comercio. Banco de Cartagena. Banco de Gijón

Subdirector en la provincia D. PEDRO OVEJERO, Domicilio, Mayor pral., 70

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arreegla toda clase de armas de fuego.

Machos

Se venden dos de labranza de alzada el uno, dos dedos, poco más ó menos, y el otro la cuerda.

El que desee adquirir dichos ganados, puede tratar con su dueño, Pedro Nieto, fábrica de harinas de Villamuriel de Cerrato.

Se alquila

Un piso principal en la Plazuella de San Antolín, número 14, con cuadra y corral.

Informarán, Virreina, 19.

AMA DE CRÍA

Se necesita una casada ó viuda, para criar en su casa. Dirigirse á D. Francisco García, calle de Perezucos, número 3, entresuelo, derecha.

1

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corpral.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias.

LA UNION AGRICOLA

Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 *y* 100, 1.º

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específic para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

R. EGIDIO

FOTOGRAFO

Retratos última novedad, y ELEGANTES

Tarjetas Postales

con los retratos de las personas.

Ampliaciones reproducciones y platinos, á precios sumamente baratos.

Perezucos número 3. Frente al Salón,

Se retrata todos los dias aunque esté lloviendo.

Filtro

Se vende uno de piedra, para agua, de cabida de un cántaro y otro en depósito.

Dirigirse á la señora Viuda de Bahamonde, calle de Virreina, número 5, 2.º

Casa en venta

La número 16 de la calle de San Bernardo; dirigirse á su dueño, en la misma.

Labradores

Los tan acreditados abonos minerales en Castilla la Vieja de la Fábrica de Arteche (Haro), se garantizan por sus resultados, con diez años de experiencia en esta provincia.

Vinicultores

Tan necesario como es en esta provincia el encontrar medio para la conservación de vinos, ya le teneis adquiriendo el renombrado CONSERVADOR DE VINOS en Arteche que no tan solo previene y cura las enfermedades sino que evita el que se piquen los caldos.

Representante en Palencia Miguel García, Mayor principal 258 2.º

Oficial de barbería

Se necesita uno. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Venta

De una alquitara nueva, de gran cabida, y tres calderas grandes de cobre.

Plazuela del Hospital, núm. 10, informarán.

Las señoras

Que deseen tener sus abrigos y capas bordadas aplicaciones y adornos para toda forma de traje, como igualmente para niños, en la calle Empedrada número 18, casa del señor Sabadell, se reciben los encargos.

En la calle Mayor principal número 95, piso principal;

fábrica de chocolates

Á BRAZO

de Donato Martinez (El palentino)

Se venden, superiores y se garantiza su pureza, y se elaboran á domicilio por el mismo fabricante. (Se reciben encargos) A descuento por moliendas en todos los precios.

Se necesita

una ama de gobierno ó sirvienta de buenas referencias. En la redacción de este periódico, darán razón y detalles.

Oficial de barbería

Se necesita uno, que sepa su obligación para la del sucesor de Gordaliza, Plaza de la iglesia, Dueñas.

M.C.D.2022